

Herramienta de **RATIOS)** del **Registro de Expertos Contables**



REC)
Registro de Expertos Contables

Valor para la información financiera

1.- INTRODUCCIÓN

Una duda constante de cualquier directivo consiste en saber si las decisiones que está adoptando son o no las correctas. Es muy difícil, por no decir imposible, contestar a esa pregunta, pero sí existen indicios que permiten aproximar una respuesta inicial a la cuestión: compararse con los similares.

Desde el punto de vista de un experto contable, a la hora de realizar muchos de sus trabajos específicos, tales como valoración de empresas, planificación de reestructuraciones, planes de viabilidad, etc., la pregunta surge también: se valora, se planifica, se realizan prospecciones, pero los datos obtenidos y los informes elaborados, ¿se desvían mucho o poco de los que corresponderían a empresas similares a la analizada? Por otro lado, los auditores incluyen la revisión analítica entre sus labores de detección de los riesgos de la sociedad auditada y, conviene además de estudiar la evolución de la misma a lo largo del tiempo, proceder a la comparación de sus iguales, para ver similitudes y diferencias.

RATIOS] pretende ser una herramienta de análisis, preparada por el Registro de Expertos Contables – REC] - para facilitar esa respuesta a sus miembros, cuando estén realizando cualquiera de los trabajos en los que realizar comparaciones de una sociedad con el sector pueda ser conveniente.

La idea no es nueva, puesto que desde el 2015 el REC] ha puesto a su disposición de sus miembros una herramienta “Herramienta de análisis de ratios sectoriales” preparada para los expertos contables por equipos de investigación y transferencia tecnológica dirigidos por el Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad D. Oriol Amat, dando continuidad por tanto a este primer proyecto muy valorado por los Expertos Contables.

Esta herramienta complementa el resto de las herramientas, trabajos y guías que viene realizando el propio REC] y ofreciendo a sus miembros para que, mediante su utilización, los expertos contables puedan aplicar en su actividad profesional y prestar servicios de alto valor añadido, siendo uno de los motivos de diferenciación respecto al resto de los profesionales.

Los aspectos más destacables de esta nueva herramienta son:

- La carga de datos puede realizarse manualmente, pero también mediante ficheros XBRL, formato que puede obtenerse como salida de una mayoría de las aplicaciones

informáticas de contabilidad disponibles en el mercado, lo que evita posibles errores derivadas de la carga manual.

- Un cálculo de ratios de hasta 5 años consecutivos, lo que permite analizar las tendencias de la empresa.
- Comparativa on-line de los ratios calculados con la empresa respecto de los del sector, a nivel de código de 4 dígitos del CNAE (Código Nacional de Actividad Económica), localizados en los servidores de XBRL España.
- Actualización permanente de los datos del sector, conforme las sociedades españolas van depositando sus cuentas en el Registro Mercantil, que proporciona la base de datos inicial contra la que actúa la herramienta **RATIOS**. O lo que es lo mismo, la comparativa se realiza siempre frente a los últimos datos oficiales disponibles.

Esto ha sido posible gracias a la colaboración de la asociación XBRL España, en la que desde su fundación vienen participando el Consejo General de Economistas y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, es decir, los coorganizadores del REC]. Junto a ellos, y con una presencia destacada, son miembros de la Asociación entidades públicas como: Registradores de España (Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad y Mercantiles), Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Instituto Nacional de Estadística (INE), la Dirección General del Patrimonio del Estado, el Instituto de Crédito Oficial, o privadas como Bolsas y Mercados Españoles (BME), los principales bancos privados españoles, compañías de software, sociedades de comercialización de información económico financiera o firmas de auditoría.

XBRL es una asociación con participación muy activa en XBRL Europa y XBRL internacional, constituyéndose como referencia en Europa y Latinoamérica.

2.- LA SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La herramienta ha sido desarrollada para el REC] mientras que la base de datos que soporta los comparativos con el sector es la Base de datos Sectoriales (RSE) del Banco de España y el Colegio de Registradores, alojada en los servidores de XBRL. La base RSE se utiliza también para la elaboración de la “Información Financiera-PYME” que emite la banca en los supuestos de cancelación o reducción del flujo de financiación a una PYME.

Uno de los aspectos en los que la herramienta **RATIOS**] ha cuidado significativamente es la seguridad y confidencialidad de la información:

- El acceso, privativo para los expertos contables inscritos en el REC], exige una identificación y acceso mediante claves facilitadas por el Registro a sus miembros.
- La anonimización de los datos que trata la herramienta, de manera que el único dato identificativo de la empresa requerido para la obtención de los ratios es el código de CNAE.
- Los cálculos y el informe a descargar se generan en segundos, y la descarga, para instalaciones que usen banda ancha o una línea de móvil estándar, se produce de manera prácticamente instantánea.
- El trabajo con ficheros temporales generados con los datos que carga el usuario con los que se genera la información con ratios y comparativos a descargar. Estos ficheros son borrados automáticamente 1 minuto después de procederse a la descarga.
- XBRL, gestora del servidor en que se alojan los ficheros temporales asume el compromiso de no conservar, utilizar o ceder los datos que el usuario ha proporcionado.
- Ni el REC], ni el ICJCE ni el CGE tienen acceso a los datos cargados o descargados.
- Los programas fuente son propiedad del REC].

3.- LA HERRAMIENTA **RATIOS] COMO SERVICIO GRATUITO DEL REC] A SUS ASOCIADOS**

La herramienta se configura como un servicio exclusivo y completamente gratuito para los asociados al Registro de Expertos Contables. Esto incluye no solo el uso del programa de cálculo y comparación sino también el acceso a los informes con los comparativos con el sector, que precisan del uso de los datos actualizados de las variables económico-financieras contenidos en las cuentas anuales depositadas en los Registros Mercantiles.

Es responsabilidad del experto contable el buen uso, tanto de la herramienta como de la información comparada con el sector.

4.- LA FACILIDAD DE USO DE **RATIOS] Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA.**

Como puede comprobarse en el [Manual de instrucciones](#) el funcionamiento de la herramienta es sumamente sencillo y se resume en las siguientes etapas:

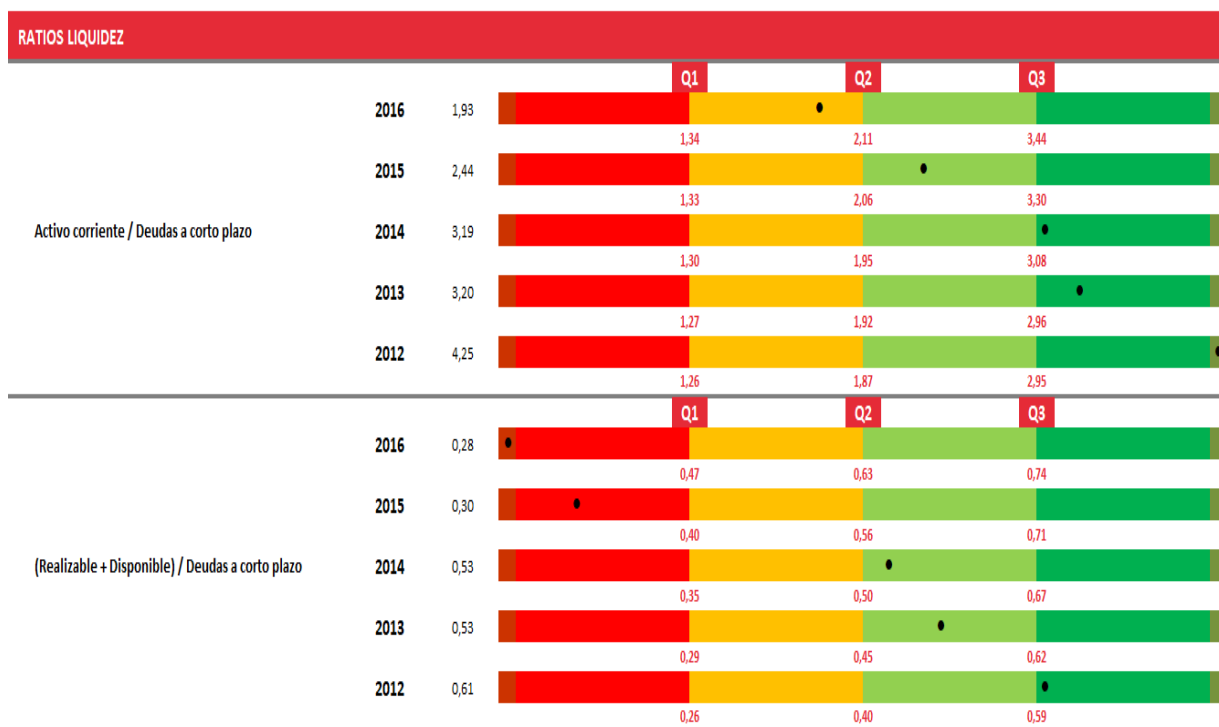
1. Acceso a la herramienta de ratios
2. Descargar plantilla Excel
3. Incorporar la información contable, bien de manera manual, bien importando ficheros de informes financieros en formato XBRL
4. Subir la plantilla Excel a la plataforma
5. Obtención de ratios

El informe obtenido tiene dos partes:

- Una primera parte con los datos propios de la entidad de la que se han cargado los datos, para un máximo de 5 años:

RATIOS	VALOR				
	2016	2015	2014	2013	2012
LIQUIDEZ					
Activo corriente / Deudas a corto plazo	1,93	2,44	3,19	3,20	4,25
(Realizable + Disponible) / Deudas a corto plazo	0,28	0,30	0,53	0,53	0,61
(Realizable + Disponible) / Total activo	0,09	0,08	0,11	0,11	0,11
(Activo corriente - Deudas a corto plazo) / Total activo	0,29	0,37	0,45	0,47	0,57
(Activo corriente - Deudas a corto plazo) / Cifra neta de negocios	0,19	0,25	0,23	0,30	0,44
Capital circulante / Cifra neta de negocios	0,34	0,36	0,27	0,34	0,48
ENDEUDAMIENTO					
Deudas totales / Total activo	0,35	0,29	0,24	0,25	0,20
Deudas con entidades de crédito / Total PN y pasivo	0,05	0,05	0,05	0,05	0,04
Deudas a corto plazo / Deudas totales	0,88	0,87	0,85	0,87	0,87
Capacidad devolución préstamos (Resultado económico bruto / Deuda neta total)	0,47	0,76	2,00	1,10	1,23
Cobertura de gastos financieros (Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto)	0,05	0,04	0,03	0,08	0,08
Coste de la deuda (Gastos financieros y asimilados / Deuda neta total)	0,02	0,03	0,06	0,08	0,09

- La comparativa con el sector, de manera gráfica, es la siguiente:



Los ratios de la empresa aparecen por años, mientras que en la parte gráfica se localizan mediante un punto negro. Cuando el punto negro se sitúa en el borde izquierdo o derecho, en la zona con un color rojo o verde oscuro diferenciado (como puede verse en la imagen de arriba), implica que la sociedad se encuentra por debajo o por encima de los ratios calculados para las empresas del sector.

El cuadro gráfico está dividido en cuartiles (o zona correspondiente al 25% de las entidades de cada sector con las que se ha efectuado la comparativa). Para cada año se incluye el valor numérico del ratio para cada uno de los cuartiles. Además, cada cuartil va identificado con un color:

- el verde más oscuro indica la zona de las entidades que presentan un mejor valor en el ratio,
- el verde más claro las que tienen un comportamiento positivo
- el amarillo naranja, las que se encuentran en una zona inferior a la media en lo relativo a su comportamiento
- el rojo a las empresas que presentan un peor valor en el ratio.

El punto negro de cada ratio (para cada año), nos indica el tipo de “zona” en la que se encuentra la sociedad analizada, y cuanto más a la derecha, normalmente es una posición de mayor confort.

Asimismo, de manera muy intuitiva se comprueba la evolución de la empresa analizada, ya que una evolución del punto negro “hacia la derecha” implica un comportamiento favorable desde una posición inicial. Por el contrario, un desplazamiento “hacia la izquierda” implica un deterioro del ratio en cuestión para la empresa. Una imagen en zigzag implica un comportamiento más o menos errático, bien de la sociedad, bien del sector.

Una sociedad analizada puede ir mejorando, incluso aunque sus ratios se estén complicando, lo que sucede cuando la situación media del sector empeora a mayor velocidad que la de dicha sociedad. La inversa también es cierta.

5. DATOS DE ENTRADA Y GLOSARIO DE TÉRMINOS

Están conformados por los siguientes datos tomados de los estados financieros, balance y cuenta de resultados, convencionales, en formato ordinario:

DATOS DEL BALANCE

A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000
I. Inmovilizado intangible	11100
II. Inmovilizado material	11200
III. Inversiones Inmobiliarias	11300
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500
VI. Activos por impuesto diferido	11600
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700
B) ACTIVO CORRIENTE	12000
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100
II. Existencias	12200
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380
a) a largo plazo	12381
b) a corto plazo	12382
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370
3. Otros deudores	12390
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700
TOTAL ACTIVO (A+B)	10000

A) PATRIMONIO NETO	20000
A-1) Fondos Propios	21000
I. Capital	21100
1. Capital escriturado	21110
2. (Capital no exigido)	21120
II. Prima de emisión	21200

III. Reservas	21300
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500
VI. Otras aportaciones de socios	21600
VII. Resultado del ejercicio	21700
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000
I. Provisiones a largo plazo	31100
II. Deudas a largo plazo	31200
1. Deudas con entidades de crédito	31220
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230
3. Otras deudas a largo plazo	31290
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400
V. Periodificaciones a largo plazo	31500
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600
VII. Deudas con características especiales a largo plazo	31700
C) PASIVO CORRIENTE	32000
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100
II. Provisiones a corto plazo	32200
III. Deudas a corto plazo	32300
1. Deudas con entidades de crédito	32320
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330
3. Otras deudas a corto plazo	32390
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500
1. Proveedores	32580
a) Proveedores a largo plazo	32581
b) Proveedores a corto plazo	32582
2. Otros acreedores	32590
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600
VII. Deudas con características especiales a corto plazo	32700
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	30000

DATOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100
2. Variación de existencias de PPTT y en curso de fabricación	40200
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300
4. Aprovisionamientos	40400
5. Otros ingresos de explotación	40500
6. Gastos de personal	40600
7. Otros gastos de explotación	40700
8. Amortización del inmovilizado	40800
9. Imputación de subvenciones de inmovilizados no fin. y otras	40900
10. Exceso de provisiones	41000
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	41100
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200
13. Otros Resultados	41300
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	49100
	41400
14. Ingresos financieros	
a) Imputación sub., dona., y legados de carácter financiero	41430
b) Otros ingresos financieros	41490
15. Gastos financieros	41500
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600
17. Diferencias de cambio	41700
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	49200
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	49300
19. Impuesto sobre beneficios	41900
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	49500

Con estos datos se realizan las siguientes agrupaciones, que se presentan en el mismo orden en que aparecen en los diferentes ratios.

(Dado que los formatos de balance emplean idéntico epigrafiado (A, B, C, ...) para el activo y el pasivo, se colorea con fondo:

-	Activo:	Verde
-	Pasivo + Neto:	Vainilla
-	Resultados / Gastos e Ingresos	Naranja

AGRUPACIONES DE PARTIDAS / GLOSARIO

Activo corriente		
+	B) ACTIVO CORRIENTE	12000
-	B) I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100
-	B) III. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370
+	A) VII. Deudores comerciales no corrientes	11700

De la definición de "Activo corriente" de Balance se deduce la partida correspondiente a "Activos no corrientes disponibles para la venta", y se añade el epígrafe "*Deudores comerciales no corrientes*", que en el formato de Balance aparece como Activo no corriente, por entender que esta es el conjunto de partidas que pueden convertirse en liquidez a corto plazo.

Activo no corriente		
+	A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000
+	B) I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	11700
-	A) VII. Deudores comerciales no corrientes	12100

En coherencia con lo anterior, las partidas que ajustan al Activo corriente del Balance se incorporan, con ajuste de signo contrario al "Activo no corriente" del Balance

Deudores comerciales			<p>Se incluye del "Activo No Corriente" a "Deudores comerciales no corrientes", así como las partidas de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", que incluirían, en su caso a las cuentas de clientes de empresas del grupo y asociadas.</p> <p>Por el contrario, no se incluyen en este epígrafe las partidas correspondientes a "Accionistas" y "Otros deudores", por entender que no se corresponden con el concepto de Deudor comercial</p>
+	A) VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	
+	B) III. 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	

Realizable			Inversiones financieras a corto plazo
+	B) IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	
+	B) V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	

Disponible			Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
+	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	

Activo total			Es el sumatorio del activo corriente y el activo no corriente, deduciendo del mismo los desembolsos exigidos a los accionistas, ya que se consideran, incluso estando reclamados, un patrimonio neto negativo
+	A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	
+	B) ACTIVO CORRIENTE	12000	
-	C) III. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	

Deudas a corto plazo			Es igual al "Pasivo Corriente" del balance, añadiéndole la partida de "Acreedores comerciales no corrientes" y excluyendo del mismo los epígrafes de "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", (en coherencia con la no inclusión de los "Activos corrientes mantenidos para la venta" del agregado ACTIVO CORRIENTE) – Tampoco se incluyen las "Provisiones a corto plazo" o las "Periodificaciones"
+	B) VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	
+	C) I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100	
+	C) III. Deudas a corto plazo	32300	
+	C) V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	
+	C) VII. Deudas con características especiales a corto plazo	32700	

Acreedores comerciales			No se incluyen "Otros acreedores" por entender que no se corresponde con el concepto de Acreedor comercial
+	B) VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	
+	B) V. 1. Proveedores	32580	

Capital circulante comercial			
+	B) II. Existencias	12200	Recoge el saldo neto de las existencias más las cuentas a cobrar de tipo comercial y las cuentas a pagar de tipo comercial
+	B) VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	
+	B) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	
-	B) VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	
-	C) V. 1. Proveedores	35280	

Deudas totales			
+	B) II. Deudas a largo plazo	31200	Suma los capítulos del Pasivo No Corriente y Pasivo Corriente del Balance, excluyendo de este total las "Provisiones" y las "Periodificaciones", tanto a corto como largo plazo. También se excluyen los Pasivos por impuesto diferido
+	B) III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/pzo	31300	
+	B) VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	
+	B) VII. Deudas con características especiales a largo plazo	31700	
+	C) I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100	
+	C) III. Deudas a corto plazo	32300	
+	C) IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/pzo	32400	
+	C) V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	
+	C) VII. Deudas con características especiales a corto plazo	32700	

Deudas con entidades de crédito			Recoge las deudas con el sector bancario, incluyendo entre las mismas todos los saldos pendientes por operaciones de leasing
+	B) II.1 Deudas con entidades de crédito	31220	
+	B) II. 2 Acreedores por arrendamiento financiero	31230	
+	C) III. 1 Deudas con entidades de crédito	32320	
+	C) III. 2 Acreedores por arrendamiento financiero	32330	

Deuda neta total (con terceros ajenos al grupo)			Agregado del "Pasivo No Corriente" + "Pasivo Corriente" del Balance, eliminando del total las "Provisiones", así como las "Deudas con empresas del grupo y asociadas" todo ello tanto a largo como corto plazo. De ese total de deuda se descuenta el valor de las "Inversiones financieras", incluidos los saldos a favor con empresas del grupo, y el "Efectivo" que podrían utilizarse para cancelar parcialmente el endeudamiento
+	B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	
-	B) I. Provisiones a largo plazo	31100	
-	B) II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	
+	C) PASIVO CORRIENTE	32000	
-	C) I. Provisiones a corto plazo	32200	
-	C) II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	
-	B) IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/ plazo	12400	
-	B) V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	
-	B) VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	

Total ACTIVO = Total PATRIM. NETO y PASIVO			
+	A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	Se define por el total de las masas patrimoniales del activo, eliminando los saldos pendientes de cobro a accionistas
+	B) ACTIVO CORRIENTE	12000	
-	B) III. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	

Patrimonio neto			
+	A-1) Fondos Propios	21000	PATRIMONIO NETO contable menos los saldos pendientes de cobro a accionistas por los desembolsos ya exigidos
+	A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	
+	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	
-	B) III. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	

Cifra neta de negocios			
+	1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	Cifra tomada directamente de la cuenta de resultados

Resultado económico bruto			RESULTADO DE EXPLOTACION BRUTO es el resultado de operaciones con efecto en tesorería sin considerar partidas de ajustes de valores como amortizaciones, subvenciones, provisiones, resultados por ventas de inmovilizado, diferencias negativas de combinaciones y otros resultados
+	1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	
+	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	
+	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	
+	4. Aprovisionamientos	40400	
+	5. Otros ingresos de explotación	40500	
+	6. Gastos de personal	40600	
+	7. Otros gastos de explotación	40700	

Valor añadido bruto			VALOR AÑADIDO BRUTO es igual al Resultado económico bruto menos los gastos de personal
+	1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	
+	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	
+	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	
+	4. Aprovisionamientos	40400	
+	5. Otros ingresos de explotación	40500	
+	6. Otros gastos de explotación	40700	

Resultado económico neto			RESULTADO DE EXPLOTACION NETO es igual al Resultado de explotación bruto más amortizaciones y resultados por ventas de inmovilizado
+	1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	
+	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	
+	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	
+	4. Aprovisionamientos	40400	
+	5. Otros ingresos de explotación	40500	
+	6. Gastos de personal	40600	
+	7. Otros gastos de explotación	40700	
+	8. Amortización del inmovilizado	40800	
+	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	

6. RATIOS CALCULADOS POR LA HERRAMIENTA

Los ratios calculados hacen referencia a los siguientes aspectos del comportamiento de una sociedad. La relación completa de los ratios contemplados actualmente por la herramienta, que seguirá aumentando en el futuro, es la siguiente:

ENDEUDAMIENTO
Deudas totales / Total activo
Deudas con entidades de crédito / Total PN y pasivo
Deudas a corto plazo / Deudas totales
Capacidad devolución préstamos Resultado económico bruto / Deuda neta total
Cobertura de gastos financieros Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto
Coste de la deuda Gastos financieros y asimilados / Deuda neta total

SOLVENCIA

Patrimonio Neto / Total patrimonio neto y pasivo

GESTIÓN DE ACTIVOS

Rotación del activo
Cifra neta de negocios / Total activo

Rotación del activo no corriente
Cifra neta de negocios / Activo no corriente

Rotación del activo corriente
Cifra neta de negocios / Activo corriente

Rotación de stocks
Cifra neta de negocios / Existencias

PLAZOS

Cobro
(Deudores comerciales / Cifra neta de negocios) x365

Financiación de clientes por acreedores comerciales
Acreedores comerciales / Deudores comerciales

MARGEN

Valor añadido bruto / Cifra neta de negocios

Resultado económico neto / Cifra neta de negocios

RENTABILIDAD Y AUTOFINANCIACIÓN

Rentabilidad económica
Resultado económico neto / Total activo)

Rentabilidad financiera
Resultado del ejercicio / Total Patrimonio Neto

Resultado económico bruto / Total Activo

Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios

CIFRA DE NEGOCIOS

Tasa de variación de la cifra neta de negocios

7. CÓDIGO NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE-2019)

Nota. - n.c.o.p. significa “no clasificada en otras partes”

A.- AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

0111.- Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas

0112.- Cultivo de arroz

0113.- Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos

0114.- Cultivo de caña de azúcar

0115.- Cultivo de tabaco

0116.- Cultivo de plantas para fibras textiles

0119.- Otros cultivos no perennes

0121.- Cultivo de la vid

0122.- Cultivo de frutos tropicales y subtropicales

0123.- Cultivo de cítricos

0124.- Cultivo de frutos con hueso y pepitas

0125.- Cultivo de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos

0126.- Cultivo de frutos oleaginosos

0127.- Cultivo de plantas para bebidas

0128.- Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas

0129.- Otros cultivos perennes

0130.- Propagación de plantas

0141.- Explotación de ganado bovino para la producción de leche

0142.- Explotación de otro ganado bovino y búfalos

0143.- Explotación de caballos y otros equinos

0144.- Explotación de camellos y otros camélidos

0145.- Explotación de ganado ovino y caprino

0146.- Explotación de ganado porcino

0147.- Avicultura

0149.- Otras explotaciones de ganado

0150.- Producción agrícola combinada con la producción ganadera

0161.- Actividades de apoyo a la agricultura

0162.- Actividades de apoyo a la ganadería

- 0163.- Actividades de preparación posterior a la cosecha
- 0164.- Tratamiento de semillas para reproducción
- 0170.- Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas
- 0210.- Silvicultura y otras actividades forestales
- 0220.- Explotación de la madera
- 0230.- Recolección de productos silvestres, excepto madera
- 0240.- Servicios de apoyo a la silvicultura
- 0311.- Pesca marina
- 0312.- Pesca en agua dulce
- 0321.- Acuicultura marina
- 0322.- Acuicultura en agua dulce

B.- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

- 0510.- Extracción de antracita y hulla
- 0520.- Extracción de lignito
- 0610.- Extracción de crudo de petróleo
- 0620.- Extracción de gas natural
- 0710.- Extracción de minerales de hierro
- 0721.- Extracción de minerales de uranio y torio
- 0729.- Extracción de otros minerales metálicos no féreos
- 0811.- Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra
- 0812.- Extracción de gravas y arenas; extracción de arcilla y caolín
- 0891.- Extracción de minerales para productos químicos y fertilizantes
- 0892.- Extracción de turba
- 0893.- Extracción de sal
- 0899.- Otras industrias extractivas n.c.o.p.
- 0910.- Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
- 0990.- Actividades de apoyo a otras industrias extractivas

C.- INDUSTRIA MANUFACTURERA

- 1011.- Procesado y conservación de carne
- 1012.- Procesado y conservación de volatería

1013.- Elaboración de productos cárnicos y de volatería
1021.- Procesado de pescados, crustáceos y moluscos
1022.- Fabricación de conservas de pescado
1031.- Procesado y conservación de patatas
1032.- Elaboración de zumos de frutas y hortalizas
1039.- Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas
1042.- Fabricación de margarina y grasas comestibles similares
1043.- Fabricación de aceite de oliva
1044.- Fabricación de otros aceites y grasas
1052.- Elaboración de helados
1053.- Fabricación de quesos
1054.- Preparación de leche y otros productos lácteos
1061.- Fabricación de productos de molinería
1062.- Fabricación de almidones y productos amiláceos
1071.- Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería
1072.- Fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración
1073.- Fabricación de pastas alimenticias, cuscús y productos similares
1081.- Fabricación de azúcar
1082.- Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería
1083.- Elaboración de café, té e infusiones
1084.- Elaboración de especias, salsas y condimentos
1085.- Elaboración de platos y comidas preparados
1086.- Elaboración de preparados alimenticios homogeneizados y alimentos dietéticos
1089.- Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
1091.- Fabricación de productos para la alimentación de animales de granja
1092.- Fabricación de productos para la alimentación de animales de compañía
1101.- Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
1102.- Elaboración de vinos
1103.- Elaboración de sidra y otras bebidas fermentadas a partir de frutas
1104.- Elaboración de otras bebidas no destiladas, procedentes de la fermentación
1105.- Fabricación de cerveza
1106.- Fabricación de malta

1107.- Fabricación de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas

1200.- Industria del tabaco

1310.- Preparación e hilado de fibras textiles

1320.- Fabricación de tejidos textiles

1330.- Acabado de textiles

1391.- Fabricación de tejidos de punto

1392.- Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir

1393.- Fabricación de alfombras y moquetas

1394.- Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes

1395.- Fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con ellas, excepto prendas de vestir

1396.- Fabricación de otros productos textiles de uso técnico e industrial

1399.- Fabricación de otros productos textiles n.c.o.p.

1411.- Confección de prendas de vestir de cuero

1412.- Confección de ropa de trabajo

1413.- Confección de otras prendas de vestir exteriores

1414.- Confección de ropa interior

1419.- Confección de otras prendas de vestir y accesorios

1420.- Fabricación de artículos de peletería

1431.- Confección de calcetería

1439.- Confección de otras prendas de vestir de punto

1511.- Preparación, curtido y acabado del cuero; preparación y teñido de pieles

1512.- Fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería

1520.- Fabricación de calzado

1610.- Aserrado y cepillado de la madera

1621.- Fabricación de chapas y tableros de madera

1622.- Fabricación de suelos de madera ensamblados

1623.- Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción

1624.- Fabricación de envases y embalajes de madera

1629.- Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

1711.- Fabricación de pasta papelera
1712.- Fabricación de papel y cartón
1721.- Fabricación de papel y cartón ondulados; fabricación de envases y embalajes de papel y cartón
1722.- Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico
1723.- Fabricación de artículos de papelería
1724.- Fabricación de papeles pintados
1729.- Fabricación de otros artículos de papel y cartón
1811.- Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas
1812.- Otras actividades de impresión y artes gráficas
1813.- Servicios de preimpresión y preparación de soportes
1814.- Encuadernación y servicios relacionados con la misma
1820.- Reproducción de soportes grabados
1910.- Coquerías
1920.- Refino de petróleo
2011.- Fabricación de gases industriales
2012.- Fabricación de colorantes y pigmentos
2013.- Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica
2014.- Fabricación de otros productos básicos de química orgánica
2015.- Fabricación de fertilizantes y compuestos nitrogenados
2016.- Fabricación de plásticos en formas primarias
2017.- Fabricación de caucho sintético en formas primarias
2020.- Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos
2030.- Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas
2041.- Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento
2042.- Fabricación de perfumes y cosméticos
2051.- Fabricación de explosivos
2052.- Fabricación de colas
2053.- Fabricación de aceites esenciales
2059.- Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.
2060.- Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
2110.- Fabricación de productos farmacéuticos de base

2120.- Fabricación de especialidades farmacéuticas

2211.- Fabricación de neumáticos y cámaras de caucho; reconstrucción y recauchutado de neumáticos

2219.- Fabricación de otros productos de caucho

2221.- Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico

2222.- Fabricación de envases y embalajes de plástico

2223.- Fabricación de productos de plástico para la construcción

2229.- Fabricación de otros productos de plástico

2311.- Fabricación de vidrio plano

2312.- Manipulado y transformación de vidrio plano

2313.- Fabricación de vidrio hueco

2314.- Fabricación de fibra de vidrio

2319.- Fabricación y manipulado de otro vidrio, incluido el vidrio técnico

2320.- Fabricación de productos cerámicos refractarios

2331.- Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica

2332.- Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción

2341.- Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental

2342.- Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos

2343.- Fabricación de aisladores y piezas aislantes de material cerámico

2344.- Fabricación de otros productos cerámicos de uso técnico

2349.- Fabricación de otros productos cerámicos

2351.- Fabricación de cemento

2352.- Fabricación de cal y yeso

2361.- Fabricación de elementos de hormigón para la construcción

2362.- Fabricación de elementos de yeso para la construcción

2363.- Fabricación de hormigón fresco

2364.- Fabricación de mortero

2365.- Fabricación de fibrocemento

2369.- Fabricación de otros productos de hormigón, yeso y cemento

2370.- Corte, tallado y acabado de la piedra

2391.- Fabricación de productos abrasivos

2399.- Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.

2410.- Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones

2420.- Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero

2431.- Estirado en frío

2432.- Laminación en frío

2433.- Producción de perfiles en frío por conformación con plegado

2434.- Trefilado en frío

2441.- Producción de metales preciosos

2442.- Producción de aluminio

2443.- Producción de plomo, zinc y estaño

2444.- Producción de cobre

2445.- Producción de otros metales no férreos

2446.- Procesamiento de combustibles nucleares

2451.- Fundición de hierro

2452.- Fundición de acero

2453.- Fundición de metales ligeros

2454.- Fundición de otros metales no férreos

2511.- Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes

2512.- Fabricación de carpintería metálica

2521.- Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central

2529.- Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal

2530.- Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de calefacción central

2540.- Fabricación de armas y municiones

2550.- Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos

2561.- Tratamiento y revestimiento de metales

2562.- Ingeniería mecánica por cuenta de terceros

2571.- Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería

2572.- Fabricación de cerraduras y herrajes

2573.- Fabricación de herramientas

2591.- Fabricación de bidones y toneles de hierro o acero

2592.- Fabricación de envases y embalajes metálicos ligeros

2593.- Fabricación de productos de alambre, cadenas y muelles

2594.- Fabricación de pernos y productos de tornillería

2599.- Fabricación de otros productos metálicos n.c.o.p.

2611.- Fabricación de componentes electrónicos
2612.- Fabricación de circuitos impresos ensamblados
2620.- Fabricación de ordenadores y equipos periféricos
2630.- Fabricación de equipos de telecomunicaciones
2640.- Fabricación de productos electrónicos de consumo
2651.- Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación
2652.- Fabricación de relojes
2660.- Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos
2670.- Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
2680.- Fabricación de soportes magnéticos y ópticos
2711.- Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
2712.- Fabricación de aparatos de distribución y control eléctrico
2720.- Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos
2731.- Fabricación de cables de fibra óptica
2732.- Fabricación de otros hilos y cables electrónicos y eléctricos
2733.- Fabricación de dispositivos de cableado
2740.- Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación
2751.- Fabricación de electrodomésticos
2752.- Fabricación de aparatos domésticos no eléctricos
2790.- Fabricación de otro material y equipo eléctrico
2811.- Fabricación de motores y turbinas, excepto los destinados a aeronaves, vehículos automóviles y ciclomotores
2812.- Fabricación de equipos de transmisión hidráulica y neumática
2813.- Fabricación de otras bombas y compresores
2814.- Fabricación de otra grifería y válvulas
2815.- Fabricación de cojinetes, engranajes y órganos mecánicos de transmisión
2821.- Fabricación de hornos y quemadores
2822.- Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación
2823.- Fabricación de máquinas y equipos de oficina, excepto equipos informáticos
2824.- Fabricación de herramientas eléctricas manuales
2825.- Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica
2829.- Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.
2830.- Fabricación de maquinaria agraria y forestal

2841.- Fabricación de máquinas herramienta para trabajar el metal

2849.- Fabricación de otras máquinas herramienta

2891.- Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica

2892.- Fabricación de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción

2893.- Fabricación de maquinaria para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco

2894.- Fabricación de maquinaria para las industrias textil, de la confección y del cuero

2895.- Fabricación de maquinaria para la industria del papel y del cartón

2896.- Fabricación de maquinaria para la industria del plástico y el caucho

2899.- Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.

2910.- Fabricación de vehículos de motor

2920.- Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques

2931.- Fabricación de equipos eléctricos y electrónicos para vehículos de motor

2932.- Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor

3011.- Construcción de barcos y estructuras flotantes

3012.- Construcción de embarcaciones de recreo y deporte

3020.- Fabricación de locomotoras y material ferroviario

3030.- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

3040.- Fabricación de vehículos militares de combate

3091.- Fabricación de motocicletas

3092.- Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad

3099.- Fabricación de otro material de transporte n.c.o.p.

3101.- Fabricación de muebles de oficina y de establecimientos comerciales

3102.- Fabricación de muebles de cocina

3103.- Fabricación de colchones

3109.- Fabricación de otros muebles

3211.- Fabricación de monedas

3212.- Fabricación de artículos de joyería y artículos similares

3213.- Fabricación de artículos de bisutería y artículos similares

3220.- Fabricación de instrumentos musicales

3230.- Fabricación de artículos de deporte

3240.- Fabricación de juegos y juguetes

3250.- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

3291.- Fabricación de escobas, brochas y cepillos
3299.- Otras industrias manufactureras n.c.o.p.
3311.- Reparación de productos metálicos
3312.- Reparación de maquinaria
3313.- Reparación de equipos electrónicos y ópticos
3314.- Reparación de equipos eléctricos
3315.- Reparación y mantenimiento naval
3316.- Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial
3317.- Reparación y mantenimiento de otro material de transporte
3319.- Reparación de otros equipos
3320.- Instalación de máquinas y equipos industriales
D.- SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
3512.- Transporte de energía eléctrica
3513.- Distribución de energía eléctrica
3514.- Comercio de energía eléctrica
3515.- Producción de energía hidroeléctrica
3516.- Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional
3517.- Producción de energía eléctrica de origen nuclear
3518.- Producción de energía eléctrica de origen eólico
3519.- Producción de energía eléctrica de otros tipos
3521.- Producción de gas
3522.- Distribución por tubería de combustibles gaseosos
3523.- Comercio de gas por tubería
3530.- Suministro de vapor y aire acondicionado

***E.- SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESCONTAMINACIÓN***

3600.- Captación, depuración y distribución de agua
3700.- Recogida y tratamiento de aguas residuales
3811.- Recogida de residuos no peligrosos
3812.- Recogida de residuos peligrosos
3821.- Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos
3822.- Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos

- 3831.- Separación y clasificación de materiales
- 3832.- Valorización de materiales ya clasificados
- 3900.- Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos

F.- CONSTRUCCIÓN

- 4110.- Promoción inmobiliaria
- 4121.- Construcción de edificios residenciales
- 4122.- Construcción de edificios no residenciales
- 4211.- Construcción de carreteras y autopistas
- 4212.- Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
- 4213.- Construcción de puentes y túneles
- 4221.- Construcción de redes para fluidos
- 4222.- Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones
- 4291.- Obras hidráulicas
- 4299.- Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.
- 4311.- Demolición
- 4312.- Preparación de terrenos
- 4313.- Perforaciones y sondeos
- 4321.- Instalaciones eléctricas
- 4322.- Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
- 4329.- Otras instalaciones en obras de construcción
- 4331.- Revocamiento
- 4332.- Instalación de carpintería
- 4333.- Revestimiento de suelos y paredes
- 4334.- Pintura y acristalamiento
- 4339.- Otro acabado de edificios
- 4391.- Construcción de cubiertas
- 4399.- Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.

G.- COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS

- 4511.- Venta de automóviles y vehículos de motor ligeros
- 4519.- Venta de otros vehículos de motor

4520.- Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

4531.- Comercio al por mayor de repuestos y accesorios de vehículos de motor

4532.- Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor

4540.- Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios

4611.- Intermediarios del comercio de materias primas agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados

4612.- Intermediarios del comercio de combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales

4613.- Intermediarios del comercio de la madera y materiales de construcción

4614.- Intermediarios del comercio de maquinaria, equipo industrial, embarcaciones y aeronaves

4615.- Intermediarios del comercio de muebles, artículos para el hogar y ferretería

4616.- Intermediarios del comercio de textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero

4617.- Intermediarios del comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco

4618.- Intermediarios del comercio especializados en la venta de otros productos específicos

4619.- Intermediarios del comercio de productos diversos

4621.- Comercio al por mayor de cereales, tabaco en rama, simientes y alimentos para animales

4622.- Comercio al por mayor de flores y plantas

4623.- Comercio al por mayor de animales vivos

4624.- Comercio al por mayor de cueros y pieles

4631.- Comercio al por mayor de frutas y hortalizas

4632.- Comercio al por mayor de carne y productos cárnicos

4633.- Comercio al por mayor de productos lácteos, huevos, aceites y grasas comestibles

4634.- Comercio al por mayor de bebidas

4635.- Comercio al por mayor de productos del tabaco

4636.- Comercio al por mayor de azúcar, chocolate y confitería

4637.- Comercio al por mayor de café, té, cacao y especias

4638.- Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios

4639.- Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco

4641.- Comercio al por mayor de textiles

4642.- Comercio al por mayor de prendas de vestir y calzado

4643.- Comercio al por mayor de aparatos electrodomésticos

4644.- Comercio al por mayor de porcelana, cristalería y artículos de limpieza

4645.- Comercio al por mayor de productos perfumería y cosmética

4646.- Comercio al por mayor de productos farmacéuticos

4647.- Comercio al por mayor de muebles, alfombras y aparatos de iluminación

4648.- Comercio al por mayor de artículos de relojería y joyería

4649.- Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico

4651.- Comercio al por mayor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos

4652.- Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes

4661.- Comercio al por mayor de maquinaria, equipos y suministros agrícolas

4662.- Comercio al por mayor de máquinas herramienta

4663.- Comercio al por mayor de maquinaria para la minería, la construcción y la ingeniería civil

4664.- Comercio al por mayor de maquinaria para la industria textil y de máquinas de coser y tricotar

4665.- Comercio al por mayor de muebles de oficina

4666.- Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de oficina

4669.- Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo

4671.- Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos similares

4672.- Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos

4673.- Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios

4674.- Comercio al por mayor de ferretería, fontanería y calefacción

4675.- Comercio al por mayor de productos químicos

4676.- Comercio al por mayor de otros productos semielaborados

4677.- Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho

4690.- Comercio al por mayor no especializado

4711.- Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco

4719.- Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados

4721.- Comercio al por menor de frutas y hortalizas en establecimientos especializados

4722.- Comercio al por menor de carne y productos cárnicos en establecimientos especializados

4723.- Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados

4724.- Comercio al por menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en establecimientos especializados

4725.- Comercio al por menor de bebidas en establecimientos especializados

4726.- Comercio al por menor de productos de tabaco en establecimientos especializados

4729.- Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados

4730.- Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados

4741.- Comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados

4742.- Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

4743.- Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo en establecimientos especializados

4751.- Comercio al por menor de textiles en establecimientos especializados

4752.- Comercio al por menor de ferretería, pintura y vidrio en establecimientos especializados

4753.- Comercio al por menor de alfombras, moquetas y revestimientos de paredes y suelos en establecimientos especializados

4754.- Comercio al por menor de aparatos electrodomésticos en establecimientos especializados

4759.- Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación y otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados

4761.- Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados

4762.- Comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería en establecimientos especializados

4763.- Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo en establecimientos especializados

4764.- Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados

4765.- Comercio al por menor de juegos y juguetes en establecimientos especializados
4771.- Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados
4772.- Comercio al por menor de calzado y artículos de cuero en establecimientos especializados
4773.- Comercio al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados
4774.- Comercio al por menor de artículos médicos y ortopédicos en establecimientos especializados
4775.- Comercio al por menor de productos cosméticos e higiénicos en establecimientos especializados
4776.- Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para los mismos en establecimientos especializados
4777.- Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados
4778.- Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados
4779.- Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos
4781.- Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en puestos de venta y en mercadillos
4782.- Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y en mercadillos
4789.- Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y en mercadillos
4791.- Comercio al por menor por correspondencia o Internet
4799.- Otro comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos

H.- TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

4910.- Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril
4920.- Transporte de mercancías por ferrocarril
4931.- Transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros
4932.- Transporte por taxi
4939.- tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.
4941.- Transporte de mercancías por carretera
4942.- Servicios de mudanza
4950.- Transporte por tubería
5010.- Transporte marítimo de pasajeros

5020.- Transporte marítimo de mercancías
5030.- Transporte de pasajeros por vías navegables interiores
5040.- Transporte de mercancías por vías navegables interiores
5110.- Transporte aéreo de pasajeros
5121.- Transporte aéreo de mercancías
5122.- Transporte espacial
5210.- Depósito y almacenamiento
5221.- Actividades anexas al transporte terrestre
5222.- Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores
5223.- Actividades anexas al transporte aéreo
5224.- Manipulación de mercancías
5229.- Otras actividades anexas al transporte
5310.- Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal
5320.- Otras actividades postales y de correos

I.- HOSTELERÍA

5510.- Hoteles y alojamientos similares
5520.- Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
5530.- Campings y aparcamientos para caravanas
5590.- Otros alojamientos
5610.- Restaurantes y puestos de comidas
5621.- Provisión de comidas preparadas para eventos
5629.- Otros servicios de comidas
5630.- Establecimientos de bebidas

J.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

5811.- Edición de libros
5812.- Edición de directorios y guías de direcciones postales
5813.- Edición de periódicos
5814.- Edición de revistas
5819.- Otras actividades editoriales
5821.- Edición de videojuegos

5829.- Edición de otros programas informáticos
5912.- Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión
5914.- Actividades de exhibición cinematográfica
5915.- Actividades de producción cinematográfica y de vídeo
5916.- Actividades de producciones de programas de televisión
5917.- Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo
5918.- Actividades de distribución de programas de televisión
5920.- Actividades de grabación de sonido y edición musical
6010.- Actividades de radiodifusión
6020.- Actividades de programación y emisión de televisión
6110.- Telecomunicaciones por cable
6120.- Telecomunicaciones inalámbricas
6130.- Telecomunicaciones por satélite
6190.- Otras actividades de telecomunicaciones
6201.- Actividades de programación informática
6202.- Actividades de consultoría informática
6203.- Gestión de recursos informáticos
6209.- Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
6311.- Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas
6312.- Portales web
6391.- Actividades de las agencias de noticias
6399.- Otros servicios de información n.c.o.p.

K.- ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS

6411.- Banco central
6419.- Otra intermediación monetaria
6420.- Actividades de las sociedades holding
6430.- Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
6491.- Arrendamiento financiero
6492.- Otras actividades crediticias
6499.- Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.
6511.- Seguros de vida

6512.- Seguros distintos de los seguros de vida
6520.- Reaseguros
6530.- Fondos de pensiones
6611.- Administración de mercados financieros
6612.- Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos
6619.- Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
6621.- Evaluación de riesgos y daños
6622.- Actividades de agentes y corredores de seguros
6629.- Otras actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones
6630.- Actividades de gestión de fondos

L.- ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

6810.- Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia
6820.- Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
6831.- Agentes de la propiedad inmobiliaria
6832.- Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria

M.- ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

6910.- Actividades jurídicas
6920.- Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
7010.- Actividades de las sedes centrales
7021.- Relaciones públicas y comunicación
7022.- Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
7111.- Servicios técnicos de arquitectura
7112.- Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
7120.- Ensayos y análisis técnicos
7211.- Investigación y desarrollo experimental en biotecnología
7219.- Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
7220.- Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
7311.- Agencias de publicidad
7312.- Servicios de representación de medios de comunicación

7320.- Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública

7410.- Actividades de diseño especializado

7420.- Actividades de fotografía

7430.- Actividades de traducción e interpretación

7490.- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

7500.- Actividades veterinarias

N.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES

7711.- Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros

7712.- Alquiler de camiones

7721.- Alquiler de artículos de ocio y deportivos

7722.- Alquiler de cintas de vídeo y discos

7729.- Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico

7731.- Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola

7732.- Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil

7733.- Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluidos ordenadores

7734.- Alquiler de medios de navegación

7735.- Alquiler de medios de transporte aéreo

7739.- Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.

7740.- Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor

7810.- Actividades de las agencias de colocación

7820.- Actividades de las empresas de trabajo temporal

7830.- Otra provisión de recursos humanos

7911.- Actividades de las agencias de viajes

7912.- Actividades de los operadores turísticos

7990.- Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos

8010.- Actividades de seguridad privada

8020.- Servicios de sistemas de seguridad

8030.- Actividades de investigación

8110.- Servicios integrales a edificios e instalaciones

8121.- Limpieza general de edificios

8122.- Otras actividades de limpieza industrial y de edificios

- 8129.- Otras actividades de limpieza
- 8130.- Actividades de jardinería
- 8211.- Servicios administrativos combinados
- 8219.- Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de oficina
- 8220.- Actividades de los centros de llamadas
- 8230.- Organización de convenciones y ferias de muestras
- 8291.- Actividades de las agencias de cobros y de información comercial
- 8292.- Actividades de envasado y empaquetado
- 8299.- Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.

O.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA

- 8411.- Actividades generales de la Administración Pública
- 8412.- Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales y otros servicios sociales, excepto Seguridad Social
- 8413.- Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia
- 8421.- Asuntos exteriores
- 8422.- Defensa
- 8423.- Justicia
- 8424.- Orden público y seguridad
- 8425.- Protección civil
- 8430.- Seguridad Social obligatoria

P.- EDUCACIÓN

- 8510.- Educación preprimaria
- 8520.- Educación primaria
- 8531.- Educación secundaria general
- 8532.- Educación secundaria técnica y profesional
- 8541.- Educación postsecundaria no terciaria
- 8543.- Educación universitaria
- 8544.- Educación terciaria no universitaria
- 8551.- Educación deportiva y recreativa
- 8552.- Educación cultural
- 8553.- Actividades de las escuelas de conducción y pilotaje

8559.- Otra educación n.c.o.p.

8560.- Actividades auxiliares a la educación

Q.- ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES

8610.- Actividades hospitalarias

8621.- Actividades de medicina general

8622.- Actividades de medicina especializada

8623.- Actividades odontológicas

8690.- Otras actividades sanitarias

8710.- Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios

8720.- Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia

8731.- Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores

8732.- Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física

8790.- Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales

8811.- Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores

8812.- Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad

8891.- Actividades de cuidado diurno de niños

8899.- Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.

R.- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO

9001.- Artes escénicas

9002.- Actividades auxiliares a las artes escénicas

9003.- Creación artística y literaria

9004.- Gestión de salas de espectáculos

9102.- Actividades de museos

9103.- Gestión de lugares y edificios históricos

9104.- Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales

9105.- Actividades de bibliotecas

9106.- Actividades de archivos

9200.- Actividades de juegos de azar y apuestas

9311.- Gestión de instalaciones deportivas

9312.- Actividades de los clubes deportivos

- 9313.- Actividades de los gimnasios
- 9319.- Otras actividades deportivas
- 9321.- Actividades de los parques de atracciones y los parques temáticos
- 9329.- Otras actividades recreativas y de entretenimiento

S.- OTROS SERVICIOS

- 9411.- Actividades de organizaciones empresariales y patronales
- 9412.- Actividades de organizaciones profesionales
- 9420.- Actividades sindicales
- 9491.- Actividades de organizaciones religiosas
- 9492.- Actividades de organizaciones políticas
- 9499.- Otras actividades asociativas n.c.o.p.
- 9511.- Reparación de ordenadores y equipos periféricos
- 9512.- Reparación de equipos de comunicación
- 9521.- Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico
- 9522.- Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín
- 9523.- Reparación de calzado y artículos de cuero
- 9524.- Reparación de muebles y artículos de menaje
- 9525.- Reparación de relojes y joyería
- 9529.- Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico
- 9601.- Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel
- 9602.- Peluquería y otros tratamientos de belleza
- 9603.- Pompas fúnebres y actividades relacionadas
- 9604.- Actividades de mantenimiento físico
- 9609.- Otros servicios personales n.c.o.p.

**T.- ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO;
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO
PROPIO**

- 9700.- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
- 9810.- Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio
- 9820.- Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio

U.- ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES

- 9900.- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales